



INTERVENCIÓN COMISIÓN DE EDUCACIÓN CONCEJO MUNICIPAL

Estimada comunidad educativa:

Nos parece relevante informar que el día 28 de junio, dos días antes del inicio de las vacaciones de invierno, el Sindicato de Trabajadores de Providencia fue citado a exponer durante cinco minutos a la Comisión de Educación del Concejo Municipal. En dicha instancia, distintas directivas de Centros de Padres, Madres y Apoderados expusieron por veinte minutos, y las representantes del sostenedor, señora Sonia Moreno Secretaria General y la señora Ivana González Directora de Educación, expusieron por más de 30 minutos. El Comunal Providencia del Colegio de Profesoras/as no fue invitado, pero la presidenta del STP, Miriam Rabah, cedió los cinco minutos asignados al presidente de dicha organización, Ulises Castillo, debido a que este es docente de la Escuela El Vergel, que hoy se encuentra en proceso de cierre.

La exposición, representativa de las visiones conjuntas del STP y del Comunal Providencia, se centró en los siguientes elementos:

-En el último año ha habido un excesivo número de sumarios y actitudes amenazantes hacia los/as trabajadores, lo que limita la organización y el bienestar docente.

-Es común que, en los distintos establecimientos de la comuna, haya un ambiente laboral hostil que afecta la libertad de expresión.

-Los despidos por salud incompatible, sin considerar la trayectoria ni la dimensión humana de las docentes afectadas, da cuenta de la desconsideración que se tiene hacia los/as trabajadores/as en general.

-Hay una asimetría asociada al trato que se da a docentes y apoderados, tanto en los establecimientos como en la CDS.

-Hay una cantidad enorme de trabajo administrativo, lo que genera agobio laboral y afecta la calidad de los procesos educativos. Esto también, incide en el desarrollo de enfermedades profesionales, que han aumentado de forma preocupante en los establecimientos municipales de Providencia.

-Hay errores en la gestión de la CDS, por ejemplo, lo ocurrido con la pérdida de vacaciones de septiembre en varios establecimientos.

-Existe falta de presupuesto y personal para aplicar programas que se desarrollan en las escuelas.

- Existe una saturación de los programas de integración escolar; esto se deriva por las condiciones insuficientes para asegurar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas permanentes y transitorias.

Finalmente, se expuso la situación de la Escuela El Vergel que está siendo cerrado, por decisión de la alcaldesa señora Evelyn Matthei, debido a que la municipalidad no quiere entregar al SLEP Manquehue I terreno en el que se emplaza este establecimiento, que se comienza a implementar en 2025. La municipalidad plantea que no hay condiciones de seguridad ni de accesibilidad que permitan que esta escuela se mantenga, sin embargo, no hay multas ni presión del MINEDUC que explique la decisión de cerrar la escuela. Es decir, la única urgencia asociada al cierre de ésta se relaciona con el interés de la municipalidad de no ceder el terreno, antes que con las razones que han expresado públicamente.

En relación a lo ocurrido en la Comisión de Educación del Concejo Municipal, nos parece importante enfatizar que hay una desconsideración hacia los/as trabajadores/as de la educación de Providencia, cuando no se asignan tiempos suficientes para exponer lo que ocurre en la comuna, cuando se toman medidas que no favorecen la toma de decisiones profesionales y también, al cerrar un establecimiento, lo que afecta a la educación pública y generará, lógicamente, despidos y finalizaciones de contratos que afectarán a trabajadores/as de distintos establecimientos. ¿Quién asegura que no sea el último colegio que la Corporación decide cerrar?

Esta situación general nos pone en alerta y esperamos poder avanzar de forma unitaria, para defender la educación pública y recuperar condiciones de excelencia en la comuna.

Providencia, julio de 2023